



AYUNTAMIENTO
DE
JAURRIETA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA

ACTA DE SESIÓN DE LA UNIDAD GESTORA

APERTURA SOBRE Nº1 "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA"

Siendo las 15.15 horas del día 13 de octubre de 2022, José Manuel Narvaiz Ayarra, y la Secretaria Municipal, Maider Ureta Aizcorbe, se procede a través de la Plataforma de licitación de Navarra (PLENA) a la apertura y calificación del sobre nº1 de "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA".

Dentro del plazo de 5 días conferidos para la presentación de ofertas desde la invitación al procedimiento simplificado, se reciben dos proposiciones a través de PLENA que cumplen los requisitos establecidos en el Pliego regulador de la presente contratación, admitiéndose al procedimiento a las dos empresas licitadoras:

- ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L.
- JOSÉ LUIS SOLA IZCUE

La apertura de Sobre Nº2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS", se realiza a continuación, en acto interno, a través de la Plataforma PLENA.

De todo se extiende la presente acta, en Jaurrieta, siendo las 15.10 h del día 13 de octubre, que es firmada por la Unidad Gestora.

José Manuel Narvaiz Ayarra

Maider Ureta Aizcorbe



AYUNTAMIENTO
DE
JAURRIETA

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN
DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA**

ACTA DE SESIÓN DE LA UNIDAD GESTORA

**APERTURA SOBRE Nº2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO
CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS"**

Siendo las 16.10 horas del día 13 de octubre de 2022, José Manuel Narvaiz Ayarra, y la Secretaria Municipal, Maider Ureta Aizcorbe, se procede a través de la Plataforma de licitación de Navarra (PLENA) a la apertura y calificación del Nº2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS.

Analizada la documentación presentada, se remite al técnico redactor del proyecto, David Gordejuela Gutiérrez, para que emita informe sobre su valoración. Una vez recibido el informe, se reunirá la Unidad Gestora y se procederá a la apertura de las ofertas económicas.

De todo se extiende la presente acta en Jaurrieta, siendo las 16.15 h del día 13 de octubre de 2022, que es firmada por la Unidad Gestora.

José Manuel Narvaiz Ayarra

Maider Ureta Aizcorbe



AYUNTAMIENTO
DE
JAURRIETA

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN
DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA**

ACTA DE SESIÓN DE LA UNIDAD GESTORA

**VALORACIÓN DEL SOBRE Nº2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS".**

Siendo las 17.00 horas del día 17 de octubre de 2022, José Manuel Narvaiz Ayarra, y la Secretaria Municipal, Maider Ureta Aizcorbe, se da cuenta del informe justificativo de la puntuación técnica emitido por el redactor del proyecto, David Gordejuela Gutierrez, arrojando los siguientes resultados en cada uno de los apartados:

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS		EMPRESAS LICITADORAS	
		ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L	JOSÉ LUIS SOLA IZCUE
2.1. Mejor plan de ejecución	Máx. 10 puntos	10 puntos	0,00 puntos
2.2. Integración arquitectónica	Máx. 10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
2.3. Criterios sociales	Máx. 10 puntos	10 puntos	0,00 puntos
Total		20 puntos	0,00 puntos

La Unidad Gestora aprueba el informe y las puntuaciones otorgadas, procediendo a continuación, a las 17.30 horas, a la apertura del sobre nº3 de DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS.

De todo se extiende la presente acta en Jaurrieta, siendo las 17.15 h del día 17 de octubre de 2022, que es firmada por la Unidad Gestora.

José Manuel Narvaiz Ayarra

Maider Ureta Aizcorbe



AYUNTAMIENTO
DE
JAURRIETA

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN
DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA**

ACTA DE SESIÓN DE LA UNIDAD GESTORA

**SOBRE Nº3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS
CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS".**

Siendo las 17.30 horas del día 17 de octubre de 2022, José Manuel Narvaiz Ayarra, y la Secretaria Municipal, Maider Ureta Aizcorbe, proceden a la apertura del sobre nº3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS", arrojandose los siguientes resultados:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS OBJETIVAS		EMPRESAS LICITADORAS	
		ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L	JOSÉ LUIS SOLA IZCUE
3.1. Garantía Total o de Mantenimiento sin coste para los trabajos	Máx. 10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
3.2. Garantía Total o de Mantenimiento sin coste para los materiales	Max. 10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
3.3 Oferta Económica	Max. 50 puntos	50,00 puntos 50.625,00 Euros	48,24 puntos 50.785,00 Euros
Total		50,00 puntos	48,24 puntos

La Unidad Gestora procede a la valoración global de los criterios cuantificables de las dos empresas admitidas, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

CRITERIOS DE VALORACIÓN		EMPRESAS LICITADORAS	
		ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L	JOSÉ LUIS SOLA IZCUE
1. Documentación administrativa	Admisión	Admitido	Admitido
2.1. Mejor plan de ejecución	10 puntos	10 puntos	0,00 puntos
2.2. Integración arquitectónica	10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
2.3. Criterios sociales	10 puntos	10 puntos	0,00 puntos
3.1. Garantía Total o de Mantenimiento sin coste para los trabajos	10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
3.2. Garantía Total o de Mantenimiento sin coste para los materiales	10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
3.3 Oferta Económica	50 puntos	50,00 puntos 50.625,00 Euros	48,24 puntos 50.785,00 Euros
TOTAL		70,00 puntos	48,24 puntos

La Unidad Gestora, en consideración a la evaluación obtenida, realiza propuesta de adjudicación de las obras de RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA, a favor de **ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L por importe de 50.625,00 €, Iva excluido.**

La propuesta de adjudicación es elevada a pleno del Ayuntamiento de Jaurrieta y comunicada a las empresas licitadoras a los efectos oportunos.

De todo se extiende la presente acta en Jaurrieta, siendo las 17.50 h del día 17 de octubre de 2022, que es firmada por la Unidad Gestora.

José Manuel Narvaiz Ayarra

Maidier Ureta Aizcorbe



AYUNTAMIENTO
DE
JAURRIETA

ASUNTO: PROPUESTA DE ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA.

De acuerdo al Pliego Regulador de la contratación por el procedimiento simplificado de las obras de RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO DE JAURRIETA, a través de la PLENA, se han obtenido los siguientes resultados:

CRITERIOS CUANTIFICABLES		EMPRESAS LICITADORAS	
		ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L	JOSÉ LUIS SOLA IZCUE
1. Documentación administrativa	Admisión	Admitido	Admitido
2.1. Mejor plan de ejecución	10 puntos	10 puntos	0,00 puntos
2.2. Integración arquitectónica	10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
2.3. Criterios sociales	10 puntos	10 puntos	0,00 puntos
3.1. Garantía Total o de Mantenimiento sin coste para los trabajos	10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
3.2. Garantía Total o de Mantenimiento sin coste para los materiales	10 puntos	0,00 puntos	0,00 puntos
3.3 Oferta Económica	50 puntos	50,00 puntos 50.625,00 Euros	48,24 puntos 50.785,00 Euros
TOTAL		70,00 puntos	48,24 puntos

La Unidad Gestora de este procedimiento, en consideración a los resultados obtenidos, fórmula propuesta de adjudicación del contrato a la mejor oferta calidad – precio a favor de ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMÉSTICOS SAMPER S.L. por importe de 50.625,00 €, Iva excluido.

La propuesta de adjudicación es elevada a pleno del Ayuntamiento de Jaurrieta y comunicada a las empresas licitadoras a los efectos oportunos.